

ALMACENES KIDS & KIDZ CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Cuenca, 07 de abril de 2017

- La Compañía no registre Anticipo del Impuesto a la Renta a cancelar en el año 2017, ya que la misma fue constituida en el año 2012, por lo que está considerada dentro de lo que dicta el literal (b) del Art. 76 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno...." las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial". Y Adicional a esto, no procede el pago de Anticipo al Impuesto a la Renta debido a los resultados negativos obtenidos en el ejercicio fiscal 2016.

El Activo circulante ha presente una baja significativa, esto evidencia los problemas de liquidez que ha enfrentado la empresa en el transcurso del año 2016.

- Los inventarios han disminuido, ya que al momento se trabaja únicamente con dos locales lo que influye en una disminución en la adquisición de mercaderías y además ya no se necesita un gran volumen ya que no hay una elevada rotación de inventarios, como se manejaba anteriormente cuando eran más los puntos de ventas.
- Los Activos Fijos No Corrientes mostraron una disminución, ya que se recurrió a la venta de uno de ellos para ayudar en la liquidez de la compañía y disminuir la deuda con la institución financiera a quién se le solicitó el crédito para la adquisición del mismo.
- Los Gastos No Deducibles del periodo, corresponden al pago de multas e intereses por mora al servicio de Rentas Internas.

En el ejercicio no se cargan los gastos correspondientes a la Depreciación de los Activos Fijos No Corrientes ya que, no se lo ha hecho en los años anteriores y tampoco se ve la necesidad de cargarlos ahora, más aún cuando los resultados obtenidos en el periodo no son positivos.

Para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Sandra Parejas Cárdenas
CONTADORA.